

**CONTABILIDAD PARA ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS**

Todas las Entidades obligadas a elaborar y registrar sus Cuentas Anuales lo hacen. Del mismo modo que elaboran su Memoria de Actividades o Plan de Actuación, según el caso. Y hasta es posible que muchas de ellas tengan su **Plan Estratégico**. El problema es cuando todos estos procesos son vistos como un **trámite administrativos y burocráticos** más a realizar cada año por imperativo legal o presión social. Pero detrás de ellos hay una manera de organizar la actividad de la entidad, planificar y rendir cuentas a nuestra base asociativa, en primer lugar, y al resto de los agentes sociales.

La fortaleza de PUCHE 29 es la experiencia de un equipo profesional, con más de veinte años involucrado en los movimientos sociales y entidades ciudadanas, y comprometido en ofrecer un conjunto de servicios que proporcionen soluciones para la gestión, de manera que la Entidad solo se preocupe en realizar su actividad.

Somos especialistas en el Tercer Sector porque hemos trabajado y trabajamos en él, en Asociaciones, Fundaciones, tanto en el ámbito de la Cooperación Internacional como en el de la Acción Social. Conocemos su lenguaje y sus quehaceres diarios; Sus fortalezas y sus debilidades; Sabemos qué información es necesaria en el proceso de toma de decisiones.

Entendemos la **formación como un impulso de cambio y transformación**, por eso nuestras acciones formativas tienen siempre presente el **enfoque de género**, así como una continua motivación a la **reflexión y pensamiento crítico**. Por tanto, la formación es práctica y útil, nuestra preparación y experiencia nos permite traducir los conceptos técnicos a palabras coloquiales y acompañar la teoría con ejemplos reales.

<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer el marco legal que nos resulta de aplicación.</li> <li>• Adquirir conocimientos de contabilidad que nos permita:             <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Registrar correctamente la actividad propia y habitual de una ESFL</li> <li>▪ Interpretar la información de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta Resultados y Memoria Económica)</li> <li>▪ Utilizar la contabilidad como una herramientas de gestión y apoyo a otros procedimientos de control de recursos o ejecución de proyectos.</li> </ul> </li> </ul>
<b>DIRIGIDO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personal técnico del área de administración y Proyectos</li> <li>• Personal directivo y miembros de los órganos de gobierno con interés en conocer las posibilidades de desarrollar un sistema de control y gestión de recursos.</li> </ul>
<b>FECHAS y LUGAR</b>	Viernes 5 de mayo: 16h-20h y Sábado 6 de mayo 10h-14h y de 16h-18h... <b>Paseo de las Acacias, 3-1ºA. Sala Polivalente Espacio REAS-Mercado Socia</b>
<b>MATERIAL DIDACTICO</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>a. Plan General Contable</li> <li>b. Diapositivas centrales de la sesión formativa y Supuestos Prácticos</li> </ol>

**CONTABILIDAD PARA ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS**

<b>TEMARIO</b>		
<b>I</b>	<b>ESTRUCTURAS ASOCIATIVAS Y SU MARCO JURÍDICO (Obligaciones contables)</b>	
A	Formas jurídicas. Conceptos básicos, obligaciones particulares, responsabilidades	
B	¿Era necesario adaptar el PGC al Tercer Sector?	
<b>II</b>	<b>PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD ADAPTADO A LAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS</b>	
A	<b>Anexo I: PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD. PARTES PGC</b>	
	1	<b>Marco Conceptual</b> del PGC: ¿Cómo conseguir el objetivo de la Imagen fiel?
	2	<b>Normas de Registro y Valoración.</b> ¿Cómo contabilizar los hechos de la actividad propia de una ESFL?
	a)	Créditos y débitos de la actividad propia: Beneficiarios, Usuarios, Afiliados...
	b)	Gastos e ingresos de la actividad propia (no lucrativa) y la actividad mercantil
	c)	Efecto de los <b>impuestos</b>
	d)	Subvenciones, Legados y Donaciones
<b>TOTAL 5 HORAS</b>		

	3	<b>Normas de elaboración de las Cuentas Anuales. Tres documentos</b>	
	a)	Balance, Cuenta Resultados, Memoria.	
		I	Modelos y requisitos para aplicarlos. ¿Qué información contiene y cómo interpretarla?
	b)	<b>Memoria Económica o ¿Rendición de cuentas?</b>	
		I	Información sobre la Actividad. Descripción y recursos empleados
		II	Objetivos e indicadores de la Actividad
		III	Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios
		a.	Destino de rentas e ingresos.
		b.	Requisitos para ser una ESFL a efectos de la Ley 49/2002
	B.	<b>Anexo II: El Plan de Actuación. Planificación. Rendición de Cuentas</b>	
	1	<b>Plan de Actuación.</b> Obligación para las Fundaciones, ¿y el resto?	
	2	Obligación de <b>rendir cuentas</b> ...¿y de realizar una <b>Planificación</b> ?	
<b>TOTAL 5 HORAS</b>			

**MATRÍCULA**

INSCRIPCIÓN	<a href="mailto:formacion@puche29.es">formacion@puche29.es</a>	Antes del 3 DE MAYO
MATRÍCULA	100 €	ES62 2100 5918 1502 0005 5356
INDICANDO	Nombre, Apellidos y Entidad	